Datos de la Certificación Contable

La certificación debe ser realizada sobre:

* Comprobantes
* Registros
* DDJJ de IVA ante AFIP
* Verificación física
* Inscripción en registros oficiales
* Toda otra evidencia que el profesional considere necesaria para emitir la Certificación Contable.

Sobre la base de la tarea realizada certificamos que la información incluida en la Nota 2- “Formulario Detalle de Inversiones”, concuerda con los elementos de juicio visualizados

*\*Incluir dentro de la certificación contable la Nota 2- “Formulario Detalle de Inversiones”*